

EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA, S.A. DE SANTANDER

MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO SOBRE ADMISIÓN DE
LICITADORES Y PARA LA APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRONICO
Nº DOS (2), “OFERTA TÉCNICA”**

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA
ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y GESTION
DE LAS PAGINAS WEBS, REDES SOCIALES Y OTROS CONTENIDOS DE
TURISMO DE LA CIUDAD DE SANTANDER.**

Siendo las 10:00 horas del día 29 de Septiembre de 2020 en el Salón de Comisiones situado en la 1^a planta del Excmo. Ayuntamiento de Santander, sito en la Plaza del Ayuntamiento s/n., se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTA:

- Dña. Miriam Díaz Herrera (Presidenta del Consejo de Administración)

VOCALES

- Dña. Dolores Sainz González (Directora del Palacio de la Magdalena)
- Dña. María del Carmen Sampedro Cordero (Directora de Santander Convention Bureau)
- Dña. Ana Cavada Sainz Trápaga (Directora del Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander).
- Dn. Juan Vega-Hazas Porrúa (Servicios Jurídicos del Ayto. de Santander).
- Dn. Rafael de la Iglesia Barbolla (Viceinterventor Municipal).

SECRETARIO

- Dn. Pedro Labat Escalante, con voz pero sin voto.

Antes de entrar a analizar los puntos del orden del día se hace constar por la Presidenta que la fecha que se acordó en la reunión anterior para la celebración de ésta la tuvo que modificar por motivos de trabajo, lo que fue anunciado y publicado oportunamente.

Primero.- Constitución de la Mesa de Contratación y notificación del resultado de la apertura del Archivo Electrónico nº Uno (1).

Por la Sra. Presidenta se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y seguidamente se procede a la apertura de la subsanación presentada por “EURO CASTALIA COMUNICACIÓN, S.A.” de acuerdo con el requerimiento que le fue efectuado en ejecución de lo acordado en la reunión del día 22 de Septiembre de 2020, pudiéndose apreciar que el defecto en su día observado ha sido debidamente corregido.

A continuación invita a los representantes de los licitadores para que se incorporen a la reunión, sin que asista ninguno de ellos.

La Presidenta comunica el resultado de la apertura del Archivo Electrónico nº Uno (1), señalando que “EURO CASTALIA COMUNICACIÓN, S.A.” ha presentado su documentación correctamente, por lo que se acuerda por unanimidad su admisión al cumplir los requisitos marcados en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP); por el contrario, la licitadora “GRUPO SÖRENSEN SBA, S.L.” presentó su oferta con posterioridad al transcurso de la hora límite prevista en el anuncio de licitación, de forma que ha incumplido lo prevenido en la condición 11.1 del Pliego de Condiciones Particulares (“Lugar, plazo y forma de presentación”) y, consiguientemente, no ha sido admitida, teniéndose que efectuar la correspondiente notificación a los licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Segundo.- Apertura y revisión de la documentación incluida en el Archivo Electrónico Nº DOS (2), “Proposición Económica”.

A efectos de la revisión de la documentación, la Sra. Presidenta ordena la apertura del Archivo Electrónico Nº DOS (2) correspondiente a la Proposición

Técnica del único licitador admitido, que habrá de contener la documentación que se reseña en el apartado 11.3.b) del PCP, con el siguiente resultado:

- Abierto el presentado por “EURO CASTALIA COMUNICACIÓN, S.A.” la documentación que obra en él es correcta.

Por tanto, se acuerda aceptar su propuesta técnica.

Tercero.- Designación de un técnico o técnicos que valoren las propuestas técnicas presentadas.

La Mesa de Contratación, al objeto de valorar los criterios sometidos a juicio de valor correspondiente a la propuesta presentada por “EURO CASTALIA COMUNICACIÓN, S.A.”, acuerda por unanimidad designar a doña Edurne Vidal López-Tormos, Directora Gerente de la Sociedad, a doña Ana Cavada Sainz-Trápaga, Directora del Palacio de Exposiciones y Congresos de la Sociedad y a doña María del Carmen Sampedro Cordero, Directora de Santander Convention Bureau, para que emitan el pertinente informe técnico, previa entrega de la documentación correspondiente a la oferta técnica presentada por citado licitador. Una vez entreguen su informe, se elevará a la Mesa de Contratación con anterioridad al acto público de apertura del Archivo Electrónico nº TRES (3) de la Proposición Económica, correspondiendo a la Mesa de Contratación la valoración de su proposición.

Cuarto.- Convocatoria para la apertura de la Proposición Económica del Archivo Electrónico nº TRES (3).

Se acuerda por unanimidad celebrar, en acto público, una próxima reunión, el día 8 de Octubre de 2020, a las 10:00 horas, en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento de Santander, sito en la primera planta del mismo, en la Plaza del Ayuntamiento s/n, teniéndose que publicar el pertinente anuncio en el perfil del contratante de la Sociedad, al objeto de proceder a la apertura del Archivo Electrónico nº TRES (3), correspondiente a la Proposición Económica, teniéndose que publicar el pertinente anuncio en el Perfil del Contratante de la Sociedad.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión.

Seguidamente se procede a redactar el acta de la reunión que, una vez leída, es aprobada y firmada por todos los asistentes.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión por la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA
Fdo.- Miriam Díaz Herrera

EL SECRETARIO
Fdo.- Pedro Labat Escalante

VOCAL
Fdo.- Ana Cavada Sainz-Trápaga

VOCAL
Fdo.- Dolores Sainz González

VOCAL
Fdo.- María del Carmen Sampedro
Cordero

VOCAL
Fdo.- Rafael de la Iglesia Barbolla

VOCAL
Fdo.- Juan Vega-Hazas Porrúa